

Grado en Ingeniería Información

PROGRAMACIÓN II

Curso 2022-2023

Marta N. Gómez mgomezper@nebrija.es





- Objetivo
- Programa
- Herramientas
- Metodología
- Evaluación
- Normativa
- Calendario





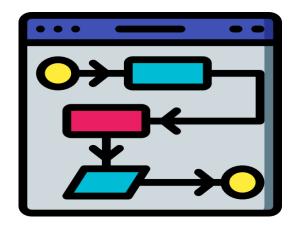


- Conocer los fundamentos de la programación orientada a objetos y su aplicación para la resolución de problemas concretos.
- Interpretar código realizado por terceros para su reutilización.
- Evaluar diferentes diseños de aplicaciones para seleccionar el más adecuado.



OBJETIVO

- Recursividad.
- 2. Programación orientada a objetos.
- 3. Clases y Objetos.
- 4. Métodos y Atributos.
- 5. Sobrecarga.
- 6. Herencia.
- 7. Polimorfismo.
- 8. Plantillas o Templates.
- 9. Excepciones.





Entorno de Programación:

Qt Creator + MinGW (https://www.qt.io/download)

Entorno disponible en los equipos para realizar las prácticas y el examen.

• Se puede utilizar otro cualquiera, pero...

No se admitirá el uso de compiladores online.

- Material de clase en el campus virtual (presentaciones, ejercicios, tareas, etc.).
- Conocimientos de fundamentos de programación (Programación I).
- Se necesitan ganas de aprender y trabajar.





Clases:

- Teórico-prácticas.
- Unificar conceptos entre PI, PII y EDA.

Asistencia:

• El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Exámenes:

- Con ordenador.
- Sólo se podrá utilizar un "chuletario" o folio con la sintaxis de las sentencias de lenguaje C++11 y métodos de bibliotecas vistas en clase.

Examen = Teoría (sin recursos y folio) + Práctica ("chuletario")



METODOLOGÍA

Clases de Prácticas:

- Se hará uso de todo lo visto hasta la fecha en clase.
- Las prácticas son material de la asignatura y aunque estén aprobadas de otros cursos es muy recomendable trabajarlas.
- 5 prácticas de 3 horas:
 - ✓ Se publicarán en el campus virtual las fechas/horas de cada práctica y los alumnos asignados a cada grupo de prácticas.





Evaluación Ordinaria	Porcentaje
Participación del alumno	5%
Actividades dirigidas	20% (5% prácticas* - 15% trabajo)
Examen Parcial	10%
Examen Final	65%

prácticas*: Los alumnos con las prácticas aprobadas de otro año mantendrán el aprobado en prácticas (**nota = 5**) si deciden no realizar las prácticas en el curso actual. Si deciden hacer las prácticas del nuevo curso puntuarán la media de sus nuevas prácticas, quedando descartada la puntuación anterior.

Requisitos:

- Al menos un 5 en el examen final.
- Al menos un 4 en las actividades dirigidas (prácticas + trabajo).
- Haber realizado todas las prácticas y entregado el trabajo.
- Al menos un **5 en la nota media final.**





Evaluación Extraordinaria	Porcentaje
Actividades dirigidas	20% (*)
Examen Final	80%

Requisitos:

- Al menos un 5 en el examen final.
- Si no se han superado las **actividades dirigidas** (4 en media o no se cumplen los requisitos entrega/realización) se podrá asistir a **Convocatoria**.
- Al menos un 5 en la nota media final (20% actividades dirigidas + 80% examen extraordinario).
- (*) Las actividades dirigidas que no hayan sido aprobadas pueden ser entregadas de nuevo en la convocatoria extraordinaria para ser evaluadas, previa consulta al profesor y siempre antes de la convocatoria. Para aprobar la convocatoria extraordinaria NO es necesario tener al menos un 4 en las actividades dirigidas.





Criterios generales de evaluación

Concepto	Porcentaje
Funciones/Métodos: Si no se usa el paso por referencia constante cuando las variables de los parámetros de entrada no son de tipo simple.	40%
Tipos de datos y variables:	
 Uso de variables globales (fuera del ámbito de una función). 	0%
 Si no se usan los tipos contenedor vistos en clase (std::array; std::vector; std::set; std::string, etc.) para las variables que lo necesiten. 	0%
El programa no compila o no se asemeja a lo pedido.	0%
Si no se cumplen los criterios de entrega indicados en la actividad/examen .	0%



Reglamento General del Alumno

Artículo 21 y 22: Límite de convocatorias

- ✓ Dispone de 5 convocatorias para aprobar la asignatura.
- ✓ La sexta convocatoria es crítica:
 - No podrá matricularse de nada hasta aprobarla.
 - Suspender supone la expulsión.
- ✓ Cada convocatoria oficial a la que se presente cuenta.
- ✓ Presentarse a una convocatoria es voluntario, pero mejor no "malgastarlas".

Artículo 37: Sanción especial

- ✓ Calificación 0 en la convocatoria dónde se copie.
- ✓ No podéis presentaros a la siguiente convocatoria.
- ✓ Se pierden 2 convocatorias y se considerarán no superadas.





Sesión	Contenido/Actividad
1	Presentación y Tema 1-Concepto de clase
2	Tema 1-Concepto de clase
3, 4	Tema 2-Constructores y Destructores. Gestión de errores con excepciones.
5, 6	Tema 3-Sobrecarga
7	Examen Parcial
8, 9	Tema 4-Plantillas
10, 11	Tema 5-Herencia
12, 13	Tema 6-Polimorfismo
14	Repaso



CALENDARIO